DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.785 | Miércoles 21 de Octubre de 2020 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1833222

EXTRACTO

ANDRES RIEUTORD ALVARADO, Notario Público Titular de la 36ª Notaría Santiago, La Concepción 65, piso 2, Comuna de Providencia, Santiago, certifico: Que con fecha 13 de Octubre de 2020, Repertorio N° 19.763-2020, ante mí, VALESKA SOLE-DAD SALAZAR HERNANDEZ, en representación de RENIER JUAN MANUEL FLORES FOGEL y de PAULA DEL VALLE BEVACQUA LEHMANN, constituyó la sociedad por acciones denominada «Botanical - technology SpA», cuyo nom-bre de fantasía es "VYVOJ SpA". El objeto A) Venta al por mayor y menor, pro-ducción, distribución y comercialización de productos cosméticos, dermo-cosméticos, y productos de belleza en general. B) Importación, exportación, comercialización, arrendamiento, subarriendo, distribución y representación de toda clase de bienes muebles corporales, especialmente y sin significar restricción alguna de productos, insumos, materiales, árticulos, equipos, acce-sorios, mercaderias y maquinarias de toda clase.C) Servicios de asesorías, consultoría, cursos, talleres, relatorías y seminarios en todas las materias rela-cionadas con el objeto, así como la capacitación y/o charlas educativas, parti-cularmente a emprendedores y sin que signifique restricción alguna, en el área. Administración: La sociedad será administrada indistintamente por don RE-NIER JUAN MANUEL FLORES FOGEL y doña PAULA DEL VALLE BEVAC-QUA LEHMANN. Capital: El capital social, según el artículo quinto será de \$3.500.000, dividido en 3.500 acciones sin valor nominal, todas de una misma serie, las que se suscriben y pagan de la siguiente forma: don RENIER JUAN MANUEL FLORES FOGEL, suscribe 1.750 acciones ordinarias de serie única equivalentes a la suma de \$1.750.000 del capital social, los que ingresan en este acto a la caja social y Doña PAULA DEL VALLE BEVACQUA LEHMANN, suscribe 1.750 acciones or-dinarias de serie única equivalentes a la suma de \$1.750.000 del capital social, los que ingresan en este acto a la caja social. Duración: El plazo de duración de la socie-dad será indefinido. Domicilio: Calle Marchant Pereira número Nº 150, oficina 901 comuna de Providencia, ciudad de Santiago. Demás estipulaciones en escritura ex-tractada. Santiago, 14 de Octubre de 2020.-

CVE 1833222

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 **Email:** consultas@diarioficial.cl **Dirección:** Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.